

Nombre de la alumna:

Virileyma Juárez González

Nombre del profesor:

José Manuel Ortiz Sánchez

Nombre del trabajo:

Ensayo

Materia:

Proyecto de Innovación en Sistemas de Salud

4to. Cuatrimestre Grupo "A"

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo presenta la importancia de la innovación en diferentes aspectos como: empresarial, científica, instituto y en la salud. Por innovación se puede entender la introducción de nuevas formas de diseñar, producir nuevos productos y servicios, se producen cambios en la organización industrial de manera continua, orientados al cliente, consumidor o usuario. Básicamente significa crear un cambio positivo en el estado de cosas existentes. También la innovación médica promete nuevas maneras de prevenir, diagnosticar y supervisar los problemas de salud, así como nuevos medicamentos y dispositivos para abordar el tratamiento de las enfermedades y curarlas. La incorporación de las nuevas tecnologías en el sector de la salud está cobrando gran relevancia en los países de desarrollo, el mayor reto en la actualidad, es la accesibilidad y adopción de esas tecnologías para mejorar la experiencia tanto de pacientes como del personal médico. En la educación la innovación es intencional, planificada y cuenta con la participación de agentes involucrados en la educación, introduciendo mejoras en ciertas estructuras de la educación. La innovación es la principal fuente de crecimiento y es de suma importancia ya que, al innovar dentro de la práctica pedagógica, el educando logra asimilar rápidamente los contenidos.

PROYECTO DE INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

Las instituciones son entendidas como sistemas de producción y como estructuras que posibilitan desarrollar o crear algo, como podría ser una nueva empresa o algún tipo de emprendimiento que bien podría ser social, cultural, político, económico, etc. El institucionalismo utiliza un énfasis de explicación de las acciones humanas, el cual innovar significa mejorar lo existente, es decir, conseguir un balance más efectivo con menos efectos secundarios, conocer nuevas técnicas contrastando con otros profesionales, pero sobre todo humanizar el trato. Powell y Dimaggio sugieren que la institución es como un procedimiento organizado, establecido y como un conjunto de reglas de la sociedad. Según Selznick la diferencia entre las instituciones y las organizaciones, es dada porque las organizaciones gestionan los recursos disponibles para el logro de metas u objetivos, y estas a su vez se configuran dentro de la institución. Las instituciones son modelos de reglas que identifican las categorías de los actores sociales y sus actividades adquiridas o relacionadas, por medio de los cuales las instituciones apuntan el cambio y el nivel de su impacto organizacional. El desarrollo de estos mecanismos busca dar claridad a las razones por las cuales los métodos de fuerza, coerción y restricción son los únicos factores mediante los cuales las instituciones afectan a las organizaciones. El cambio institucional puede proceder entonces desde los niveles micro interpersonales y suborganizacionales hasta los niveles macrosociales y globales.

Desde la perspectiva de la empresa, la administración de operaciones se relaciona con la producción de bienes y servicios, los cuales se producen bajo la supervisión de administradores de operaciones. Estos administradores pueden incluir a un vicepresidente de operaciones corporativo, así como a un grupo de gerentes de operaciones de tipo “staff” para que se encarguen de la calidad, la producción y el control de inventarios, así como de las instalaciones. En la manufactura, los insumos de materia prima, energía, mano de obra y capital se transforman en productos terminados en las operaciones de servicio los mismos tipos de insumo se transforman

en productos de servicios. Existen siete áreas importantes de contribución al campo de la Administración de Operaciones que son:

- ❖ División del trabajo: Se basa en el trabajo en una sola tarea, puede dar como resultado mayor productividad y eficiencia. Smith hizo notar que la especialización del trabajo incrementa la producción debido a tres factores que son:
 - ✓ El incremento en la destreza de los trabajadores.
 - ✓ Evitar el tiempo perdido debido al cambio de trabajo.
 - ✓ La adición de las herramientas y las máquinas.
- ❖ Estandarización de las partes: Se estandarizan las partes para que puedan ser intercambiadas.
- ❖ La revolución industrial: fue la sustitución del poder humano por el de las máquinas, cuando el innovador supremo James Watt inventó el motor de vapor, que fue la fuente más importante en el caso de la agricultura y de las fábricas.
- ❖ El estudio científico del trabajo: se basa en el concepto de que se puede utilizar el método científico para estudiar el trabajo.
- ❖ Las relaciones humanas: es la importancia central de la motivación y del elemento humano en el diseño del trabajo.
- ❖ Modelos de toma de decisiones: Se pueden utilizar para representar un sistema productivo, se expresa en términos de medidas del desempeño, limitantes y variables de decisión, su propósito es encontrar los valores óptimos o satisfactorios.
- ❖ Desarrollo de la informática: Schroeder lo denomina como uso de las computadoras y plantea que cambió en el campo de la administración de operaciones desde que entraron a las empresas.

A nivel global, el acceso y el alcance de las tecnologías se incrementa día a día, pues está cada vez más organizado, disponible y al alcance de distintos sectores como: la docencia, la investigación y la innovación, la producción de bienes y servicios, el gobierno y las personas. Los retos más importantes de un sistema de información científica y tecnológica son la oferta multidisciplinar, su nivel de actualización, el interés de la búsqueda, relevancia y reconocimiento de las fuentes que hace disponibles por la comunidad científica internacional. La cultura científica y tecnológica en un colectivo de investigación e innovación, es un elemento fundamental para el buen uso de la información científica, se constituye en una competencia para profesores, investigadores e innovadores. La toma de decisiones también se debe y se fundamenta cada vez más en la investigación y la innovación.

El aporte de Thompson ha sido considerado el más completo sobre contingencia organizacional, el cual observa a las organizaciones como sistemas naturales; es decir, es la fuerte relación que una organización tiene con otras organizaciones que actúan como competencia. Thompson presenta una taxonomía que él mismo denomina “Estrategias de cooperación”, que se relaciona con la capacidad de las instituciones de dar respuestas sociales, crear normas de juego, establecer rutinas y redes comunicacionales en torno a un plan de adaptación. El autor argumenta que el control de la incertidumbre de una determinada sociedad es el objetivo central de la acción política, con el cual cuenta ejerce presión en el ámbito de las negociaciones y al final la independencia y la autonomía organizacional serán su sentido esencial. Toda la contribución hecha por Thompson es necesario adicionar el concepto de “dominio” o “campo de acción” de una organización, que es clave para la instrumentalización de los mecanismos de adaptación, el autor propone tres niveles de complejidad que son:

- ❖ Las pruebas de eficacia, modelo interno y técnico.
- ❖ Las pruebas instrumentales, modelo que se basa en las herramientas y tecnologías.
- ❖ Las pruebas sociales, es un modelo que se basa en la percepción pública y social de cada organización.

Chiapas constituye una sociedad pluricultural donde más habitantes son indígenas, este contexto, las condiciones de bajo desarrollo humano, marginación y dispersión poblacional de las comunidades rurales e indígenas constituyen un factor determinante en la oferta y acceso a los servicios de salud, es una situación que aumenta los riesgos a la salud ligados con la pobreza. En 1934 entra en vigor la Ley de Coordinación y Cooperación de Servicios de Salubridad, que impulsó la creación de organismos públicos desconcentrados denominados “Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado”. El primer programa formal con participación comunitaria del estado de Chiapas se remonta a 1973, cuando se implementó el Programa de Desarrollo de Los Altos de Chiapas (PRODESCH), con la finalidad de llevar servicios de salud a las regiones indígenas desprotegidas, debido al difícil acceso o ausencia de unidades médicas.

En 1977 se inició el programa de extensión de cobertura y el programa comunitario rural, los cuales compartían el mismo objetivo en cuanto a la participación de la comunidad, en 1989 se inicia en cinco estados del país el Proyecto de Desarrollo de Jurisdicciones Sanitarias que principió en la entidad con la jurisdicción de Tuxtla Gutiérrez, esta jurisdicción se reestructuró ampliando la plantilla de personal y adecuando a las necesidades regionales, acompañadas de un proceso de capacitación de sus diferentes áreas. Fue en 1990 y 1994 donde se amplió el proyecto a las siete jurisdicciones restantes y durante ese periodo tuvo el propósito de consolidar las metodologías, fortalecer las estructuras y mejorar la calidad de los servicios que se prestan en el ámbito de las jurisdicciones, para que funcionaran como un verdadero Sistema Local y contribuyeran en el proceso de descentralización y modernización de los servicios de salud.

El 3 de diciembre de 1996 se publicó en el Periódico Oficial número 123 la Ley Orgánica del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, cuyo objeto es la prestación de los servicios de salud a la población abierta. Asimismo, el 8 de diciembre de 2000, el ejecutivo del estado tuvo a bien emitir un decreto el número 10 en el que se reforman los decretos de creación de diversos organismos públicos descentralizados (OPD por lo que el Instituto de Salud del estado de Chiapas paso a ser Instituto de Salud, nombre con el que actualmente se identifica a este OPD.

Chiapas entró en la llamada transición epidemiológica, que están determinadas por el aumento de la mortalidad por enfermedades crónicas, algunas de ellas son:

- ❖ Mortalidad materna.
- ❖ VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual.
- ❖ Paludismo.
- ❖ Enfermedades transmisibles por vector.
- ❖ Dengue.
- ❖ Oncocercosis.
- ❖ Enfermedades crónicas degenerativas.
- ❖ Diabetes mellitus.
- ❖ Cáncer cervicouterino.

CONCLUSIÓN

En conclusión, hace referencia sobre la importancia de la innovación en cualquiera organización, la innovación parte de un cambio en la mentalidad de las personas, en la idea de estar constantemente buscando cómo hacer mejor las cosas, cómo hacerlas de manera diferente al resto para obtener una ventaja competitiva. Es definida como la capacidad de generar e implementar nuevos conocimientos, como un reto fundamental para la economía de los países, para las empresas, para las instituciones públicas y para el sector sanitario, su desarrollo depende de la capacidad de liderazgo organizativo orientado a la creatividad y a la aplicación de cambios que añadan valor a la sociedad. También existe la innovación empresarial que se refiere a la incorporación de nuevas ideas, procedimientos, servicios o productos dentro de una organización con el fin de mejorar sus procesos corporativos y aumentar sus ingresos, este desarrollo es el que va a lograr que las empresas y las personas tengan un valor agregado.

El mayor desafío no es solamente impulsar la innovación y el desarrollo en el ámbito de la salud, sino también garantizar la accesibilidad de servicios médicos de calidad a todos los niveles socioeconómicos. La innovación en los servicios de salud está estrechamente vinculada con el progreso de las ciencias médicas y de las tecnologías sanitarias, el cual incluye el conjunto de medicamentos, dispositivos, procedimientos médicos y quirúrgicos usados en la atención o servicio sanitario de los pacientes.

BIBLIOGRAFIA

- Ruiz de Chávez Manuel H, (2005). Innovación tecnológica en salud: fundamentos y perspectivas, Fundación Mexicana para la Salud, A.C.
- Cegarra Sánchez, J. (2012). La tecnología. Madrid, Spain: Ediciones Díaz de Santos.
- Fernández Breis, J. T. Quesada Martínez, M. y Fernández Breis, J. T. (2017). Aplicaciones de las nuevas tecnologías a la formación en el ámbito de la salud. Madrid, Spain: Dykinson.
- José Luis Larrea Jiménez de Vicuña (2015). El desafío de la innovación: de la Sociedad de la Información en adelante. Barcelona, Spain: Editorial UOC.
- Goñi Zabala, J. J. (2014). Herramientas para la innovación. Madrid, Spain: Ediciones Díaz de Santos.
- Suárez Mella, R. P. (2009). El desafío de la innovación. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.